



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC KIMBIRI 2024

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, provincia de La Convención, departamento de Cusco, siendo las 10:20 horas del día martes 17 de setiembre del año 2024, estando presentes las autoridades, representantes de las instituciones y organizaciones sociales, convocados mediante Oficio Múltiple N°012-2024-MDK-CODISEC-KIMBIRI/P, con la finalidad de realizar la V SESIÓN ORDINARIA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Kimbiri de manera presencial, en concordancia con la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, bajo la dirección del Presidente del CODISEC Kimbiri, el Dr. Héctor Hernán Dipas Torres procede con el control de asistencia.

ESTACIÓN DE CONTROL DE ASISTENCIA:

Se procede a realizar el control de asistencia reglamentario, teniendo la participación de los siguientes miembros:

En primer lugar, el presidente encargado, saluda y agradece a los miembros del CODISEC y solicita al secretario técnico pasar lista para comenzar la tercera sesión ordinaria:

Miembros presentes:

Nº	Apellidos y nombres	Entidad a la que representa	Cargo
01	Héctor Hernán Dipas Torres	Municipalidad Distrital de Kimbiri	Presidente
02	Cmte. PNP Moisés Valverde Aira*	Policía Nacional del Perú	Miembro (*)
03	Sr. Manuel Huallpa López	Juzgado de Paz	Miembro
04	Sr. Humberto Aguilar Palomino	Centro Poblado de Kimbiri Alto	Miembro
05	Sr. Francisco Huamani Hinojosa	Centro Poblado de Samaniato	Miembro
06	Sra. Elizabeth Leandro Anaya	Juntas Vecinales	Miembro
07	Sr. Miguel Camana Salcedo	Comité de Autodefensa	Miembro
08	Arq. Mitchel Espinoza Cárdenas	Unidad de gestión del riesgo de desastres	Miembro
09	M.C. Guido Giraldo Alencastre	Red de Servicios de Salud VRAEM	Miembro
10	Lic. Vilma Carbajal Lagos	Centro de Emergencia Mujer	Miembro
11	Subteniente CBP Judith Karina De La Cruz Hernández	Compañía de Bomberos	Miembro
12	Dr. Juan S. Tucno Cusihuamán	Fiscalía de Prevención del Delito	Miembro
13	Dr. Elvis Deniss Guzmán Ramírez	Defensoría del Pueblo	Miembro
14	Sr. Arquímedes Palomino Gonzáles	Subprefectura del Distrito de Kimbiri	Miembro
15	Lic. Milagros Chalco Villavicencio	Coordinación Educativa	Miembro
	Dr. Christian Rodríguez León	Instituto nacional de defensa de la competencia y de la protección de la propiedad intelectual	Miembro

* Miembros del CODISEC que enviaron a sus representantes

Cumpliendo con el quorum de acuerdo al reglamento de ley, el presidente del CODISEC Kimbiri, quien fue encargado bajo Resolución de Alcaldía, da la bienvenida a cada uno de los miembros que conforman el comité, dando formalmente el presente evento.



Asimismo, el Ing. Miguel Astoray Sayas secretario técnico de CODISEC de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, da la bienvenida a todos los miembros de CODISEC y da pase para realizar los informes de las Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.

ESTACIÓN DE DESPACHO

No se reporta ningún despacho para la presente sesión.

ESTACIÓN DE LECTURA DE LA AGENDA

No habiendo informes, el presidente del CODISEC da lectura de los puntos de agenda programados:

1. Actualización de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027.
2. Otros.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Como primera exposición: Realiza el informe el SO. Aldo Velita Damiano de la policía Nacional del Perú sobre el avance del trabajo en conjunto con la policía, fiscalía, junta vecinal, serenazgo y transportes (patrullajes, operativos desde el inicio de año hasta la fecha, dando incentivar la mayor presencia de las autoridades se puede mermar la inseguridad en el distrito de Kimbiri, el cual informa la incorporación de 19 suboficiales para fortalecer el patrullaje preventivo como motorizado y a pie, y a través de la Policía Nacional del Perú, Subgerencia de Administración Tributaria, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, llevó a cabo con éxito el operativo nacional denominado "Génesis". Este operativo se realizó en estrecha coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito, el Subprefecto Distrital, así como con las diferentes divisiones policiales.

El objetivo principal del operativo fue fortalecer la seguridad en el distrito y mejorar el control del transporte. Además, se buscó identificar y combatir las zonas con mayor índice delictivo, con el fin de garantizar un entorno más seguro para los residentes y visitantes.

Durante el operativo, se implementaron diversas medidas para asegurar el cumplimiento de las normativas locales. Entre las acciones destacadas, se dispuso el cierre de varios negocios dedicados al expendio de bebidas alcohólicas que habían sido previamente notificados por operar de manera informal. Esta medida busca reducir el riesgo de actividades ilícitas asociadas con el consumo descontrolado de alcohol y mejorar el orden público en la zona.

Segunda exposición: Realiza el informe el Sr. Miguel Ángel Camana Salcedo Comité de autodefensa lo siguiente: en cuanto a materia de seguridad ciudadana las incidencias son bajas por la organización que tenemos, lo que se solicita a la población es, en el cuidado de sus bienes ya que, están dejando sus motos lineales en las calles y uno dentro de su domicilio o en una cochera, en las patrullas e intervenciones hay poca incidencia el consumo de alcohol en menores de edad, como mariguanas bajo la coordinación con la comisaría del distrito y el Subprefecto, dándonos buenos resultados, seguiremos con los trabajos en materia de seguridad ciudadana, también dando mayor cuidado con casos de violencia familiar, bajo coordinaciones con DEMUNA se estará trabajando ante cualquier caso registrado en nuestro distrito.

INTERVENCIONES:

- Abg. Elvis Deniss Guzmán Ramírez, Jefe de la Defensoría del Pueblo igualmente recomienda la buena comunicación inmediata con la comisaría y entre otras divisiones, los cuales brindaran mayor énfasis al trabajo articulado afianzar la labor en materia de seguridad ciudadana. Se ha puesto a disposición de la fiscalía de familia o mixta a menores encontrados en actos de violencia familiar en el marco del decreto legislativo N°1386 en casos de riesgo y explotación de niños y adolescentes,

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA KIMBIRI

cuando se encuentra un niño o adolescente, se comunica a DEMUNA, o la fiscalía de familia o en su defecto a la fiscalía mixta, los cuales recomienda a los miembros de Codisec que puedan otorgar medidas o acciones con respecto ante la población vulnerable, como también hacer seguimiento y disposición de ante la fiscalía Mixta o familia. En situaciones de fragancia es dar parte ante el área de protección ante población vulnerables, fortalecer esa área dar una ayuda en marco de nuestro rol y el mejor estado de calidad, a mujeres e integrantes del grupo familiar afectadas por hechos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial.

- El Fiscal de Prevención del Delito Dr. Juan Tucno Cusihamán, quien recomienda una comunicación directa y articulada con la municipalidad a través de las oficinas de Rentas, Transportes, la oficina de la subgerencia Ambiental y entre otros. Para lograr un mayor trabajo articulado recomienda el actuar de los serenos que sea de manera disuasiva dando parte a la policía, a las oficinas de Rentas y la oficina de la subgerencia Ambiental de acuerdo las circunstancias dispuestas de las ocurrencias que presenta del distrito de Kimbiri. Dando a lugar varias formas de mitigar las ocurrencias de violencia familiar, se propone la incorporación de una inversión del proyecto Familia en el distrito de Kimbiri, para la prevención y erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en el distrito de Kimbiri, que contenga la ayuda profesional de psicólogos, abogados, trabajadores sociales que ayuden a concientizar y mitigar las ocurrencias de violencia familiar.
- La responsable de la DEMUNA recomienda un trabajo en conjunto para una comunicación coordinada dando parte de las denuncias o actos de violencia familiar registrados en el distrito de Kimbiri, los cuales se darán la vigilancia o seguimiento de cada caso de violencia de familiar. Los cuales el CEM hace los servicios adecuados para la atención víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, para ello solicita el apoyo la creación de una **CASA REFUGIO PARA LA MUJER**, para su incorporación al distrito que brindara una gran ayuda para todas las mujeres del distrito de Kimbiri y todo el VRAEM alrededor.
- Sr. alcalde Héctor Hernán Dipas Torres, una hoja de ruta como Estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, considerando prioritariamente aquellas en situación de vulnerabilidad.
- El SO. Aldo Velita Damiano de la Policía Nacional del Perú solicita brindar charlas de sensibilización sobre las medias de protección y/o brindar una plataforma para la detección y prevención de la violencia contra las mujeres, en adolescentes y jóvenes el distrito de Kimbiri.

ESTACIÓN DE PEDIDOS:

1. Mayor compromiso de los miembros de CODISEC.
2. Se pide mayor trabajo de sensibilización en tema de violencia familiar a la población del distrito de Kimbiri o sectores de mayor incidencia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
3. Sobre el proyecto familia se debe considerar su incorporación para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el distrito de Kimbiri. Por parte de CEM el trabajo sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar se pide que a través de CODISEC se haga mayor comunicación ante cualquier ocurrencia de violencia familiar por parte de serenazgo de Kimbiri y la implementación de una casa refugio para la mujer en el distrito de Kimbiri.
5. En casos de riesgo y explotación de niños y adolescentes, se pide la comunicación a DEMUNA, o la fiscalía de familia o en su defecto a la fiscalía mixta para su seguimiento.
6. Formalizar las rutas de atención para una mayor acción de las autoridades pertinentes.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA KIMBIRI

7. Cierre de bares, cantinas y discotecas

ESTACIÓN DE ACUERDOS:

1. Evaluación de la creación de una comisaría de familia en el distrito de Kimbiri.
2. Presentar un plan de trabajo para la sensibilización en temas de violencia familiar a la población de todos los centros poblados del distrito de Kimbiri.
3. Por parte de serenazgo y Comité de Auto Defensa continuarán con los trabajos de patrullaje, apoyo en los operativos a diferentes órganos de línea con facultades sancionadoras, de manera disuasiva su actuar.
4. La invitación para la participación de la Oficina de DEMUNA para tomar nota de los acuerdos establecidos en cada reunión de Codisec.
5. Sobre el proyecto familia, se solicita mayor seguimiento para visualizar el impacto de los trabajos que se viene realizando en el Distrito de Kimbiri.
6. Informe del estado de avance sobre los pedidos.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar, el presidente del CODISEC da por culminada la presente sesión ordinaria del CODISEC Kimbiri, siendo las 12:35 horas del mismo día, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Héctor Hermán Dipas Torres
ALCALDE

Dr. Héctor Hermán Dipas Torres
Alcalde del Distrito de Kimbiri
Presidente del CODISEC

Moisés Valverde Aira
COMANDANTE PNP
COMISARIO KIMBIRI
Cmte. PNP Moisés Valverde Aira
Comisario del Distrito de Kimbiri

JUZGADO DE PAZ DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Manuel Hualpa López
JUEZ DE PAZ

Manuel Hualpa López
Juez de Paz del Distrito de Kimbiri

MUNICIPALIDAD C.P. KIMBIRI ALTO
LA CONVENCION - CUSCO
Humberto Aguilar Palomino
DNI: 80096921
ALCALDE

Sr. Humberto Aguilar Palomino
Alcalde del Centro Poblado de Kimbiri Alto

MUNICIPALIDAD C.P. SAMANIATO
LA CONVENCION - CUSCO
Francisco Huamani Hinostrza
DNI: 80803195
ALCALDE

Sr. Francisco Huamani Hinostrza
Alcalde del Centro Poblado Samaniato

Elizabeth Leandro Anaya
DNI 43547915
Coordinadora Distrital de Juntas
Vecinales de Kimbiri

Sra. Elizabeth Leandro Anaya
Coordinadora de Juntas Vecinales

COMITE DE AUTODEFENSA GENERAL
DISTRITO DE KIMBIRI
Miguel Camana Salcedo
DNI: 80181857
PRESIDENTE

Sr. Miguel Camana Salcedo
Representante del Comité de Autodefensa

Christian J. Rodríguez León
Jefe Oficina Regional del
INDECOP - VRAEM

Dr. Christian Rodríguez León
Jefe de la Oficina Regional del Indecopi VRAEM

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA KIMBIRI



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED DE SERVICIOS DE SALUD
Cusco VRAEM
M.C. GUIDO GIRALDO ALENCASTRE
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP 36839
DNI 24705985

Mg. Guido Giraldo Alencastre
Director de la Red de Servicios de Salud VRAEM

Lic. Vilma Carbajal Lagos
Responsable del Centro de Emergencia Mujer



Sub. Tinenta CBP Judith K. De La Cruz Hernández
PRIMER JEFE
COMPAÑIA DE BOMBEROS KIMBIRI N° 208

Subteniente. CBP Judith Karina De La Cruz
Hernández
Jefe de la compañía de bomberos N°208



DEFENSORIA DEL PUEBLO
Módulo Pichay VRAEM
Abog. Elvis D. Guzman Ramirez
COORDINADOR

Dr. Elvis Deniss Guzmán Ramírez
Responsable del módulo defensorial de defensoría
del pueblo

JUAN SERAPIO TUCNO CUSIHUAMAN
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención

Dr. Juan S. Tucno Cusihamán
Fiscal de prevención del delito



SUBPREFECTURA DISTRITAL
KIMBIRI - LA CONVENCION
Arquímides Palomino Gonzales
DNI: 25008078
SUBPREFECTO

Sr. Arquímedes Palomino Gonzáles
Subprefecto del distrito de Kimbiri

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO
Módulo Pichay Kimbiri - Villa Virgen
Módulo SED EDUCACION KIMBIRI
Prof. Milagros Chalco Villavicencio
COORDINADORA EDUCATIVA

Lic. Milagros Chalco Villavicencio
Coordinadora del COE Kimbiri



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

Arq. Mitchel Espinoza Cárdenas
CAP N° 10282
Responsable de la Unidad de Gestión del Riesgo
de Desastres